



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"Año de la universalización de la salud"

Ayacucho, **27 FEB 2020**

Reg. Doc.	2205074
Reg. Exp.	1794184

**OFICIO N° 564 -2020-GRA/GRDS-DREA-DGP-DIR.**

**Lic. EMILIANA MEZA VICENTE**  
Director del IESTP "Perú Corea del Sur"

**PRESENTE.**

**ASUNTO :** Comunica ejecución de los Juegos de Educación Superior 2020 Etapa Regional.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y remitir adjunto la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 149-2013-GRA/PRES-GG-GRDS-DREA-DR, documento que establece las sedes de organización y ejecución de la Etapa Regional de los Juegos de Educación Superior. En tal sentido, conforme se detalla en dicha resolución, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Perú Corea del Sur" que dignamente dirige, tiene el encargo de organizar y ejecutar los "Juegos de Educación Superior 2020" en su Etapa Regional; para tal efecto, se le remite el documento a fin de que su representada prevea y garantice la ejecución de dicho evento y para la coordinación de la Directiva a emitir, comuníquese con el Especialista de Educación Física de la DREA, al número 966692731.

Con la seguridad de su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

  
  
 Mag. Guadalupe Pádomino Gutiérrez  
 DIRECTOR

GPG/DREA  
LRB/DGP  
WIC/REFD  
C.c. Arch.



*Gobierno Regional de Ayacucho*  
**Resolución Directoral Regional Sectorial**

**N° 00149 - 2013-GRA/PRES-GG-GRDS-DREA-DR**

Ayacucho, **04 FEB. 2013**

Visto; la Orden de Proyección N° 242-2013-DREA/OA-APER, Expediente N° 00119, Informe N° 003-2013-GRA/DRE-DGP-EREDII y el Acta de Coordinación de los "XVIII Juegos Deportivos de Educación Superior 2012" y demás documentos con ocho (08) folios útiles.

**CONSIDERANDO:**

Que, es Política de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, ejecutar una adecuada descentralización de actividades que coadyuven al desarrollo integral de los estudiantes de la región de Ayacucho, mediante las prácticas recreativas y deportivas en el nivel de Educación Superior de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho;

Que, los Directores y Delegados de los Institutos Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho y el Especialista RED de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Sede Regional de Educación de Ayacucho, reunidos el día 16 de octubre del 2012, con la finalidad de determinar las sedes correspondientes para la organización y ejecución de la Etapa Regional de los "Juegos Deportivos de Educación Superior";

Que, de acuerdo al acta suscrito por los Directores y Delegados de los Institutos Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, determinaron por sorteo las sedes de las etapas regionales de los "Juegos Deportivos de Educación Superior del 2013 al 2022", en el ámbito regional de Ayacucho, asimismo, en las provincias donde existan más de un Instituto Superior Pedagógico, Tecnológico Público y Privado, éstos serán los responsables de la organización y ejecución del evento regional;

Estando con el informe del Especialista RED II, y visado por la Dirección de Gestión Pedagógica y dispuesto por la Dirección Regional de Educación de Ayacucho;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, Ley N° 28036 de Promoción y Desarrollo del Deporte, Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General, Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, D.S. N° 004-2010-ED, Reglamento de la Ley N° 29394, y su Modificatoria D.S. N° 003-2012-ED y el D.S. N° 015-2002, Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, RD N° 029-2011-ED, Aprueba las Normas y Orientaciones Nacionales para el Desarrollo de las Actividades Educativas en el año 2012, en los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Formación Docente y Artística y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2013- GRA/PRES;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER, las sedes organizadores de la Etapa Regional de los "Juegos Deportivos de Educación Superior" a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, estableciendo como sede en la capital de la provincia, conforme a los fundamentos de la parte considerativa de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

EVENTO:	SEDE ORGANIZADORES:	LUGAR:	AÑO
"XIX Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.P.P. "Benigno Ayala Esquivel" - I.E.S.T.P "Los Morochucos"	Cangallo	2013
"XX Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.P.P "Filiberto García Cuellar" - I.E.S.T.P "César Augusto Mayorga"	Parinacochas	2014
"XXI Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "San Juan"	Vilcashuaman	2015
"XXII Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.P.P "José Salvador Cavero Ovalle" - I.E.S.T.P "Huanta" - I.E.S.T.Pr "El Nazareno"	Huanta	2016
"XXIII Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "José María Arguedas " - I.E.S.P.P "Puquio" - I.E.S.T.P "Chipao" - I.E.S.T.P "Aucará" - I.E.S.T.P "Virgen del Rosario"	Lucanas	2017
"XXIV Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "Federico Gonzales Cabezudo "	Huancasancos	2018
XXV Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "Santo Domingo de Guzmán " - I.E.S.T.P "Hatun Soras"	Sucre	2019
"XXVI Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "Perú Corea del Sur "	Víctor Fajardo	2020
"XXVII Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.T.P "Paucar del Sara sara "	Paucar del Sarasara	2021
"XXVIII Juegos Deportivos de Educación Superior"	- I.E.S.P.P "Nuestra. Sra. de Lourdes " - ESFA Pub. "Condorcunca" - ESFA Pub. "Felipe.G. de Ayala" - I.S.E.Pr. "CLAM" - I.E.S.T.P "Victor Álvarez. Huapaya" - I.E.S.T.P "Manuel A. Hierro Pozo" - I.E.S.T.Pr. "CESDE" - I.E.S.T.Pr. "La Pontificia" - I.E.S.T.Pr. "María Parado de Bellido" - I.E.S.T.Pr. "Cristo Rey" - I.E.S.Pr. "El Nazareno" - I.E.S.Pr. "El Pacífico" - I.E.S.Pr. "Juan Pablo II"	Huamanga	2022



**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, la organización y ejecución de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos de Educación Superior a cada uno de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, de acuerdo al orden establecido y el cuadro que antecede, debiendo garantizar la infraestructura deportiva, alimentación, alojamiento y premiación para los participantes de este evento regional.

**ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución Directoral Regional a los Institutos de Educación Superior Pedagógicos y Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito regional, inmersos en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*Nely*

**Lic. Nely Genoveva García León**  
**Directora Regional de Educación**  
**AYACUCHO**



NGGL/DREA  
FAC/DGP  
YGPP/RED-II  
Proyecto: N° 429  
2013/Enero  
Tiraje: 40